




CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
CONSTRUCTORA MARÍN RAMOS Y CÍA.	160AS-EDI2303-698
Fecha: 29-mar-2023 02:32 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en:	
Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin	

La jefe (E) de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución 040-RES2303-795 del 06 de marzo de 2023, se permite notificar a Constructora Marín Ramos y Cía. Ltda. del Municipio de Envigado la Resolución 130AS-1567 del 30 de abril de 2003 expedida en el expediente AS4-1996-476 mediante el cual se

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Declarar, la caducidad de la investigación sancionatoria adelantada en contra de la sociedad CONSTRUCTORA MARÍN RAMOS y CÍA LTDA.

ARTÍCULO 2. En consecuencia, una vez se encuentre en firme la presente decisión, se archivarán estas diligencias.

ARTÍCULO 3. Notifíquese, en forma personal la presente decisión, al representante legal de la sociedad MARÍN RAMOS y CÍA LTDA., haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer en forma personal y por escrito, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, ante la Jefa de la oficina Territorial Aburrá Sur.

Dada en Medellín a los **30 ABR. 2003**

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA LÓPEZ ROJAS
Jefa Oficina Territorial Aburrá Sur

Exp. 4-96476
BEL/rvc

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS4-1996-476

Asignación: xxxxx

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 1 de 2

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300



CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marín *Blanca Stella Ospina*
Revisó: Johanna Vásquez Taborda *JVT*

Fecha de elaboración: 29-03-2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300